



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 363 872**

51 Int. Cl.:  
**B60C 27/12** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05014322 .1**

96 Fecha de presentación : **01.07.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1614554**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **11.01.2006**

54 Título: **Dispositivo de fijación de elemento tensor para cadenas antideslizantes.**

30 Prioridad: **05.07.2004 DE 10 2004 032 576**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**18.08.2011**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**18.08.2011**

73 Titular/es:  
**RUD KETTEN RIEGER & DIETZ GmbH U. Co. KG.**  
**Friedensinsel 1**  
**73432 Aalen, DE**

72 Inventor/es: **No figura por renuncia del inventor**

74 Agente: **Miltenyi Null, Peter**

**ES 2 363 872 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de fijación de elemento tensor para cadenas antideslizantes.

La invención se refiere a un dispositivo de fijación de un elemento tensor elástico para tensar la red de rodadura de una cadena antideslizante.

5 Del documento genérico EP1174292A2 se conoce un dispositivo de fijación del tipo analizado que está compuesto de una carcasa de plástico en forma de arco con dos canales, de los que uno se puede colocar sobre la cadena lateral de una cadena antideslizante y el otro sirve para alojar un extremo de un elemento tensor elástico formado por un cable de caucho. Tanto el montaje del dispositivo de fijación conocido como el anclaje por un extremo del elemento tensor en el dispositivo de fijación dejan mucho que desear.

10 La invención tiene el objetivo de crear un dispositivo de fijación del tipo analizado que se pueda integrar sin problemas en el dispositivo exterior de fijación de una cadena antideslizante y haga innecesaria una unión fija entre el elemento tensor, formado aquí también por un cable de caucho, y el dispositivo de fijación. El objetivo planteado se consigue según la invención al formarse el dispositivo de fijación mediante una brida de fijación con un cuerpo de base y varios ojales guía unidos con éste y dispuestos a distancia entre sí para un elemento tensor provisto en sus dos extremos de herrajes extremos.

15 Otros detalles y características del dispositivo de fijación, según la invención, se derivan de las reivindicaciones subordinadas y de la siguiente descripción de una forma de realización de la invención representada en los dibujos adjuntos. Muestran:

Fig. 1 el cuerpo de base de una brida de fijación,

20 Fig. 2 la brida de fijación, provista de los ojales guía, según la figura 1,

Fig. 3 la brida de fijación completada con el elemento tensor,

Fig. 4 la conexión de la unidad representada en la figura 3 con la red de rodadura y el dispositivo interior de fijación de una cadena antideslizante,

Fig. 5 un detalle V de la figura 2 a escala ampliada,

25 Fig. 6 un corte a lo largo de la línea VI-VI de la figura 5,

Fig. 7 la vista en perspectiva de un ojal guía individual y

Fig. 8 el lado interior de un ojal guía cortado según la figura 7.

30 En las figuras se identifica con el número 1 el cuerpo de base de una brida de fijación de un elemento tensor 3, que está provista de cuatro ojales guía 2 de plástico. El cuerpo 1 de base, fabricado preferentemente como elemento estampado plano a partir de una placa de chapa de acero, presenta en la zona de su borde superior depresiones 4 de ajuste para determinar la posición de los ojales guía 2. Por debajo de las depresiones 4 de ajuste se encuentran ranuras 5 de bloqueo para alojar nervios 6 de retención en las paredes interiores de los ojales guía 2 (véase figuras 6 y 8). En cada uno de los dos extremos del cuerpo 1 de base se encuentra un orificio 7, en el que se puede enganchar o soldar respectivamente un eslabón extremo 8 ó 9 de una cadena lateral 10 que forma un elemento del dispositivo interior de fijación de una cadena antideslizante. A una distancia de los extremos del cuerpo 1 de base, éste se encuentra provisto de dos grupos de orificios con tres orificios adicionales 11 en cada caso, en los que se pueden enganchar los eslabones 12 de conexión que permiten unir el cuerpo 1 de base con eslabones extremos de las secciones 13, 14 de tramo de cadena de la red de rodadura de una cadena antideslizante. Los seis orificios 11 en total facilitan el uso del cuerpo 1 de base de la brida de fijación junto con cadenas antideslizantes para neumáticos de vehículo de diferente diámetro.

40 Los elementos inferiores de los ojales guía 2, que presentan un contorno esencialmente en forma de llave, encierran un elemento tensor 3 que está hecho a partir de un cable trenzado de caucho provisto de herrajes extremos. En el caso representado, los herrajes extremos se forman mediante un gancho 15 y un ojal 16. Los dos extremos del elemento tensor 3 se pueden unir con secciones de tramos tensores de un dispositivo exterior de fijación, pero es posible también conectar, por ejemplo, el ojal 16 a un eslabón de la cadena lateral 10 mediante un eslabón de puente.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Dispositivo de fijación para un elemento tensor elástico para tensar la red de rodadura de una cadena antideslizante con un cuerpo (1) de base en forma de arco, caracterizado porque éste se forma mediante una brida de fijación con el cuerpo de base y varios ojales guía (2) unidos con éste y dispuestos a distancia entre sí para un elemento tensor provisto en sus dos extremos de herrajes extremos (15, 16).
- 5            2.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado porque los herrajes extremos se forman mediante ganchos (15) y/u ojales (16).
- 3.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque los ojales guía (2) están unidos de manera separable con el cuerpo (1) de base de la brida de fijación.
- 10           4.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el cuerpo (1) de base de la brida de fijación está provisto de depresiones (4) de ajuste que sirven para determinar la posición de los ojales guía (2).
- 5.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el cuerpo (1) de base de la brida de fijación está provisto de ranuras (5) de bloqueo para nervios (6) de retención de los ojales guía (2).
- 15           6.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el cuerpo (1) de base de la brida de fijación presenta en sus extremos orificios (7) para la conexión a eslabones extremos (8, 9) de una cadena lateral (10) que forma el dispositivo interior de fijación de una cadena antideslizante.
- 7.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el cuerpo (1) de base de la brida de fijación presenta dos grupos de orificios (11) dispuestos a distancia entre sí para conectar eslabones (12) de conexión para eslabones extremos de secciones (13, 14) de tramo de cadena de la red de rodadura de una cadena antideslizante.
- 20           8.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 7, caracterizado porque cada grupo de orificios presenta al menos tres orificios (11).
- 9.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el cuerpo (1) de base de la brida de fijación está hecho de un elemento estampado de chapa de acero.
- 25           10.- Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque los ojales guía (2) están configurados como elementos de plástico con un contorno interior esencialmente en forma de ojo de cerradura.

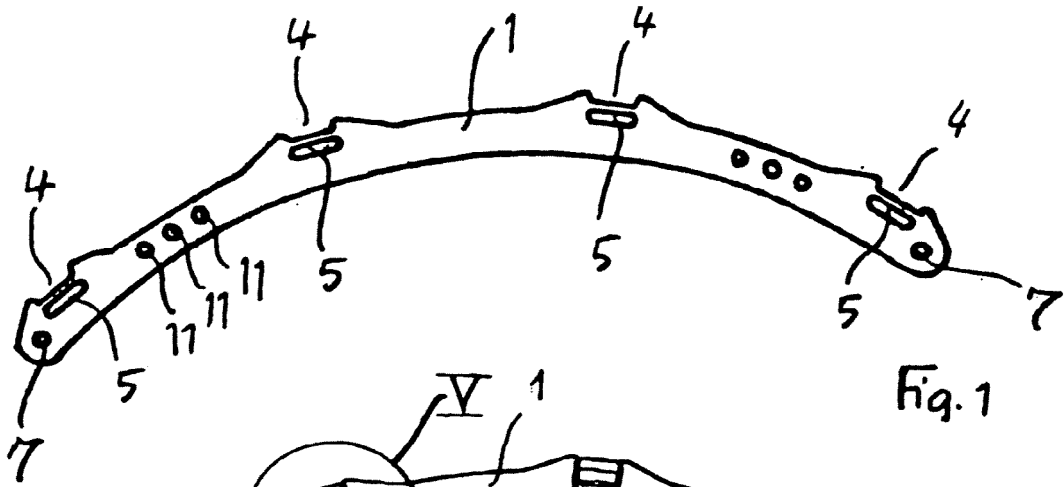


Fig. 1

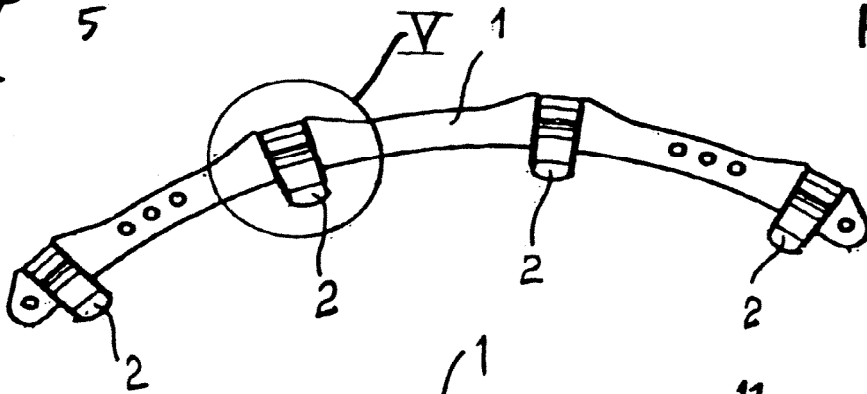


Fig. 2

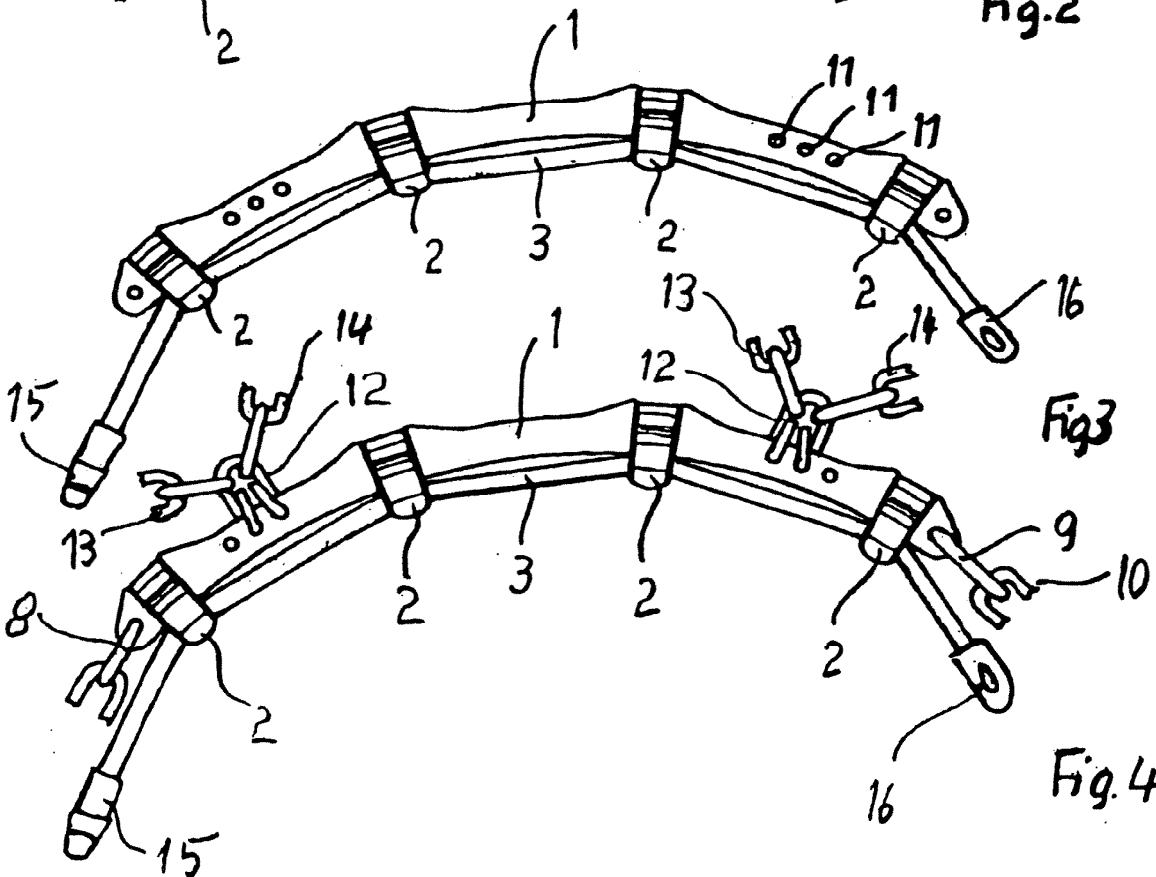


Fig. 3

Fig. 4

